

A CAUSA DEL ADELANTO GENERALIZADO DE LA ESO

El curso prácticamente ha terminado, y mientras los padres que durante todo el año escolar se han opuesto al adelanto generalizado de la ESO hacen balance, el Ministerio de Educación y tres de los sindicatos más representativos, no ocultan su satisfacción por la firma de un acuerdo cuatripartito, que permitirá la mejora de la calidad de enseñanza, y las condiciones de trabajo del profesorado.

Al finalizar el Curso, los padres pendientes del Defensor del Pueblo

Como se recordará, la oposición de un importante grupo de padres, contra el adelanto generalizado de la entrada en vigor de la Enseñanza Secundaria Obligatoria - ESO- ha sido una constante durante el curso que ahora termina.

No han faltado ni las manifestaciones multitudinarias, ni las mesas redondas, ni tampoco los encierros que se llevaron a cabo entre otras, en las localidades de Ciudad Real, Puertollano y Tomelloso, ni la protesta ante las puertas de EXPOSER. Ni, por supuesto, las entrevistas con el secretario de Estado para la Educación, Alvaro Marchesi.

Sin embargo, por el momento no parecen haberse obtenido los resultados apetecidos, y así, si Dios no lo remedia, el próximo curso escolar, tendremos ESO toda la provincia.

●●● "ERRE QUE ERRE"

Así al menos lo consideran los menos optimistas, de una Comisión de Padres que ha sufrido ciertamente un importante desgaste a lo largo de muchos meses, mientras veían que la voluntad de los responsables del Ministerio, no "quebraba".

Sin embargo, la lucha para los padres, se ha trasladado a



Los padres contrarios al adelanto generalizado de la ESO, se manifestaron en EXPOSER

otro frente. El del Defensor del Pueblo. En su visita a Ciudad Real, la defensora Margarita Retuerto confirmó la admisión a trámite de la queja presentada por la Comisión de Padres contra el anticipo de la ESO.

En realidad, ahora se trata de vigilar el cumplimiento de los condicionamientos que el anticipo de la ESO debe cumplir.

En la entrevista celebrada con el adjunto segundo de la Oficina de la Defensora del Pueblo Antonio Rovira, se puso de manifiesto la petición de un detallado informe a la Dirección Provincial de Educación de Ciudad Real. En dicho Informe, se contemplarán "las medidas que se han adoptado

para el anticipo de la ESO, y la garantía del nivel de calidad en la atención educativa a los alumnos".

El Informe ya fue remitido al Defensor del pueblo hace bastantes fechas, y la Dirección Provincial del MEC considera que "aunque ya cansa hablar de la ESO, la postura intransigente es mantenida por un grupo cada vez más reducido".

En cuanto a la mesa redonda celebrada el pasado día 26, y moderada por Javier Calatayud, miembro de la Comisión de Padres, el Partido Popular, CDS e Izquierda Unida se mostraron contrarios al proceso de adelanto, que es, cuando menos, precipitado. Sólo el re-



El Defensor del Pueblo vigilará el cumplimiento de la normativa legal que garantiza la ESO

El Acuerdo MEC-Sindicatos ha suavizado las tensiones existentes en el profesorado